



Chuquibamba, 10 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0230-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Sres. Directores (as) de las Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica de la jurisdicción de la Ugel Condesuyos

Presente. -

ASUNTO : Disposiciones para el desarrollo de la semana de gestión del 13 al 17 de octubre de 2015
REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 239-2025-MINEDU
PEI del Gobierno Regional
Oficio Múltiple N° 696-2025-GRA/GREA-DGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicarle que la Semana de Gestión tiene como propósito fortalecer el trabajo colegiado e individual del personal de las instituciones educativas y programas educativos, orientado al desarrollo de acciones que favorezcan una planificación pertinente, el seguimiento oportuno y la evaluación continua de la gestión escolar.

En concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2024–2027 del Gobierno Regional de Arequipa, cuyo Objetivo Estratégico N.º 1 establece "Gestionar una educación de calidad para los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas", se exhorta a las instituciones educativas y programas a planificar e implementar acciones estratégicas que contribuyan a reducir el porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles de logro "inicio" y "en proceso" en el desarrollo de sus competencias.

En ese marco, las actividades programadas para la Semana de Gestión, a realizarse del 13 al 17 de octubre de 2025, deberán ejecutarse conforme a lo dispuesto en la R.M. N.º 239-2025-MINEDU y en alineación con el citado Plan Estratégico Institucional.

Asimismo, se comunica que la UGEL Condesuyos convocará durante dicha semana a determinadas acciones de asistencia técnica en modalidad virtual, dirigidas a fortalecer los procesos de planificación y mejora escolar. Estas actividades deberán ser consideradas en la hoja de ruta correspondiente y/o incorporadas en el informe documentado de productos.

Se establece como fecha límite para la remisión de la hoja de ruta a la UGEL el lunes 13 de octubre de 2025, hasta las 10:00 a.m. En caso de optar por la modalidad virtual, se deberá adjuntar el enlace de la sala de reuniones correspondiente a la plataforma que se empleará.

Finalmente, el informe documentado con los productos generados durante la Semana de Gestión deberá presentarse el martes 21 de octubre de 2025. Dichos productos



deberán ser alojados en Google Drive y compartidos mediante el enlace correspondiente.

Agradecemos de antemano su compromiso y disposición para contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,



Gonzalo Ricardo Febres Trigozo
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

GRFT/DUGELC
EERP/JAGP
C.C. Archivo

Documento : 8790290
Expediente : 5349741

